

# Escrivá elevará la cuota de 250 a 294 euros a 400.000 autónomos

Los tramos más bajos de 2,42 millones costarán 1.626 millones al año a la Seguridad Social. Las mayores cuotas de 760.000 incrementarán en 700 millones los ingresos. La cuota media de los autónomos subirá de 316 euros al mes a 340 euros.

Juan Ferrari/ Alfonso Bello.



Sede del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elisa Senra

**E**l Ministerio de Integración, Seguridad Social y Migraciones sigue intentando obtener un pacto con las tres asociaciones de autónomos (ATA, Upta y Uatae) para que den el visto bueno a la reforma de la cotización del RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) para los próximos tres años, revisable. A tal fin, la última propuesta presentada el viernes por el Gobierno en la mesa de negociación tendría un coste aproximado de 925 millones de euros al año para la Seguridad Social. Aún así, dos de las tres asociaciones, ATA y Uatae, la han rechazado.

La pretensión del Ministerio que lidera José Luis Escrivá es distribuir los casi 3,2 millones de autónomos en 13 tramos en función de los ingresos netos de los trabajadores a los que se aplicarán cuotas diferenciadas que van desde los 250 euros al mes para aquellos cuyos ingresos están por debajo de los 670 euros mensuales hasta el máximo de 550 euros para aquellos cuyos ingresos netos superen los 4.050 euros mensuales.

La estrategia del Gobierno es reducir las actuales aportaciones a aquellos trabajadores por cuenta propia con menores ingresos y subírselas a los que más ganan. En la tabla presentada por Escrivá el pasado viernes, 2,42 millones (76,3% del total) verán rebajadas sus aportaciones al Reta sin que, en principio, les merme su pensión futura. En cambio, a cerca de 760.000 autónomos se les incrementará la aportación.

Del cuadro aportado por el Ministerio se deduce que la recaudación anual por RETA se eleva con el actual sistema de cuotas a unos 1.083 millones de euros al mes (cerca de 13.000 millones de euros al año), mientras que con la nueva escala por tramos sería de 1.005,6 millones, lo que supone una merma de 77 millones de euros al mes; 927 millones en un año. No obstante, la pretensión del Ministerio de Escrivá siempre ha sido aumentar la recaudación de los autónomos.

Esta merma se debe a que la menor recaudación procedente de los 2,42 millones de autónomos con menores ingresos no será compensada por el incre-